



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000043-01

Proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Miguel Ángel Blanco Pastor, Dña. María del Pilar García Colmenero, D. Cristian Delgado Alves y Dña. Virginia Jiménez Campano, instando a la Junta de Castilla y León a reanudar de forma inmediata las obras del bloque técnico y de hospitalización en el Complejo Hospitalario del Río Carrión, de Palencia, garantizando su ejecución y finalización en el menor plazo posible, para su tramitación ante la Comisión de Sanidad y Bienestar Social.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de julio de 2026, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/000042 a PNL/000062.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de julio de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Miguel Ángel Blanco Pastor, Pilar García Colmenero, Cristian Delgado Alves y Virginia Jiménez Campano, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Sanidad y Bienestar Social:

ANTECEDENTES

El 30 de junio de 2023, la Junta de Castilla y León adjudicó a Acciona Construcción, S. A., las obras de construcción del bloque técnico del Hospital Río Carrión de Palencia por un importe total de 67.522.260,29 euros.

La construcción de la fase I del bloque técnico estaba prevista en el Plan de Inversiones Sociales Prioritarias 2021-2025, aprobado por Acuerdo 136/2021, de 16 de septiembre, de la Junta de Castilla y León. La necesidad de la contratación de esta obra se fundamenta en el Plan Funcional aprobado por SACYL, de acuerdo con las necesidades asistenciales en la atención hospitalaria en la provincia de Palencia.



Las distintas fases previstas debían garantizar el normal funcionamiento del hospital, lo que condicionó en gran medida la solución de construcción adoptada. El proyecto integra el edificio de consultas ya construido y, en sucesivas fases, la ejecución del bloque técnico, la zona de hospitalización, el edificio de recepción y el área psiquiátrica.

En conjunto, está prevista una nueva edificación hospitalaria de 25.126 metros cuadrados, distribuidos entre los 20.709 metros cuadrados del bloque técnico, los 3.419 metros cuadrados del edificio industrial y otros 998 metros cuadrados de la nave almacén.

A pesar de todo lo señalado anteriormente, a día de hoy, sólo existe una estructura de hormigón, unas obras que permanecen paralizadas y un anuncio de resolución de contrato realizado públicamente en campaña electoral.

Este proyecto es la historia de una sucesión de incumplimientos que alargan de forma sistemática su finalización. Ya en 2016 la Junta de Castilla y León anunció la inminente licitación de las obras. Pero no fue hasta 2017 cuando se adjudicó la primera fase por un importe de 36 millones de euros destinada a la ejecución del aparcamiento y del bloque técnico. Aquel proyecto se paralizó y hubo que esperar hasta 2023, como se ha señalado anteriormente, para una nueva licitación que dio lugar a la adjudicación actualmente afectada por la paralización de las obras.

Palencia necesita un nuevo bloque técnico y un nuevo edificio de hospitalización, así como la dotación de los servicios y profesionales sanitarios suficientes para garantizar una atención sanitaria acorde con las necesidades actuales de la ciudadanía.

Desde finales del año 2025 esta obra permanece paralizada. El Consejero de Sanidad ha tachado a la empresa concesionaria de generar una "situación de chantaje" ante las "inasumibles" modificaciones de obra planteadas.

No obstante, y pese al anuncio en campaña, no consta hasta la fecha proceso de resolución oficial alguno ni reinicio de las obras. Esta situación genera un grave perjuicio a todos los palentinos y palentinas que ven cómo la infraestructura hospitalaria prometida por el PP campaña tras campaña desde 2007 no avanza y que puede derivar en un proceso judicial que alargue en el tiempo su ejecución.

Por todo ello, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a reanudar de forma inmediata las obras del bloque técnico y de hospitalización en el Complejo Hospitalario del Río Carrión de Palencia, garantizando su ejecución y finalización en el menor plazo posible".

Valladolid, 30 de junio de 2026.

LOS PROCURADORES Y PROCURADORAS,

Fdo.: Miguel Ángel Blanco Pastor, María del Pilar García Colmenero, Cristian Delgado Alves y Virginia Jiménez Campano

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Carlos Martínez Mínguez